



El Comité Rotario GuateValores reconoció al ciudadano con valor: “Ricardo Castillo Sinibaldi”

**Exotik Nat, Lanza Nueva
Línea de Productos con
ingredientes naturales para
el Cuidado del Bebé**



Últimas noticias

**Guatemala podrá
reanudar la
exportación de
Camarón a México**





Lanzamiento del Protocolo Específico de Lluvias 2024

Con el objetivo de coordinar de manera efectiva las acciones interinstitucionales para atender situaciones de emergencia o desastre, procurando el bienestar de la población guatemalteca ante la amenaza de lluvias, depresión tropical, tormenta tropical y huracanes (incluyendo fuertes vientos), la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) realizó el lanzamiento del Protocolo Específico de Lluvias en la República de Guatemala 2024.

Las estimaciones de escenarios durante época lluviosa 2024, se realizarán según la emisión de información en la perspectiva climática para los trimestres mayo-julio y agosto-octubre del INSIVUMEH.

Según las autoridades, en la tercera semana de mayo, empiecen las lluvias, principalmente en el occidente del país.

Las instituciones que conforman el Sistema CONRED trabajarán en la identificación de riesgos como un paso fundamental en la gestión de la seguridad y la prevención de emergencias. Por ello, se buscará fortalecer la resiliencia comunitaria y la participación ciudadana en la identificación de sus riesgos, la ejecución de medidas preventivas y la elaboración de planes de respuesta.

El protocolo de lluvias sería enviado a las autoridades locales y el Ejecutivo, informó la CONRED.

El MAGA, indicó que es vital el monitoreo de las siembras y también de los animales ante las olas de calor actuales y también por la lluvia.

Claudine Ogaldez, secretaria de CONRED, indicó:

“Hacemos un llamado al Sistema CONRED, para que, de acuerdo con su estructura escalonada, realicen sus medidas preventivas; así también, a la población en general para prepararse y actualizar o crear un plan Familiar de Respuesta; dar mantenimiento a los drenajes de sus viviendas y asegurar sus techos; preparar la mochila de las 72 horas; seguir las instrucciones de las autoridades jurisdiccionales, y mantenerse informados a través de los canales de comunicación oficiales de CONRED”.



El ministro de la Defensa Nacional, Henry Sáenz, indicó que el Ejército de Guatemala continuará en disponibilidad para atender cualquier emergencia y que continúa el No. de teléfono 119 para reportes.

En alto riesgo están:

También hizo el llamado para que las autoridades locales, avancen en prevención y puedan iniciar limpieza de desagües, entre otros.

Fiscalía de Distrito Metropolitano coordinó captura de 3 agentes PNC



La Fiscalía de Distrito Metropolitano informó que coordinó la aprehensión de 3 Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), por delitos de plagio, secuestro y robo agravado

Los tres agentes de la Policía Nacional Civil son sindicados de los delitos de plagio, secuestro y robo agravado.

Según la investigación realizada por la fiscalía, los agentes de la PNC abordaron a la víctima en un club nocturno ubicado en la colonia El Progreso, zona 11.

Posteriormente, lo introdujeron a una radiopatrulla, despojándolo de sus pertenencias y de la suma de Q2,200 en efectivo. Acto seguido, lo trasladaron contra su voluntad a un cajero electrónico, donde lo obligaron a retirar la cantidad de Q2,000.

Estas acciones ilegales perpetradas por agentes de la PNC representan una clara violación a la ley y una afrenta a la confianza de la ciudadanía.

Al respecto, el ministro de Gobernación, Francisco Jiménez se pronunció en su red "X": *“ciudadanos denunciaron a malos policías que extorsionan y llevan a sus víctimas a cajeros automáticos para conseguir más “mordida”.*

¡Les hicimos inteligencia y los capturamos! 🇬🇲 “Operación Limpieza”

Si ud. es abusado x un agente denúncielo al 1531 de la Inspectoría General.”



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, "Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana", entre otros. **VIP Q825 y Preferencia Q425**

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



El Comité Rotario GuateValores reconoció al ciudadano con valor: “Ricardo Castillo Sinibaldi”

Por medio del reconocimiento de la Marca Valor, se promueve resaltar a los guatemaltecos o extranjeros radicados en Guatemala, que hayan realizado una labor destacada en beneficio del país.

En sentido, el Comité Rotario GuateValores eligió a Ricardo Castillo Sinibaldi, para otorgar el reconocimiento.



El Comité Rotario GuateValores se fundó en el año 2022, y cuenta con representantes de los distintos clubes Rotarios de Guatemala, su función se enfoca en tres áreas fundamentales:

1. Promover el reconocimiento de la Marca Valor a guatemaltecos o extranjeros radicados en Guatemala, que hayan realizado una labor destacada en beneficio de nuestro país.
2. Actividades Culturales que, resalten las distintas áreas del arte, y cuya realización permita la recaudación de fondos para implementar el proyecto Mirando a las estrellas.
3. Proyecto Mirando a las Estrellas, con el que se están realizando alianzas con empresas privadas para la habilitación de un Planetario / Observatorio, para promover el conocimiento de distintas áreas de astronomía, física y química, y será gratuito para los niños y niñas de escuelas públicas.

El día 9 de mayo de 2024, se le otorgó el reconocimiento de la Marca Valor, a Ricardo Castillo Sinibaldi, por ser una persona capaz, honesta, comprometida con su trabajo, pero sobre todo, un ciudadano con alto valor ético, y que, a largo de su vida también ha ocupado cargos directivos en instituciones importantes en Guatemala, tales como: Cámara de Industria, Cacif, Intecap, La Empresa Eléctrica de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, Junta Monetaria, Cámara de Comercio, Asociación de Gerentes de Guatemala, Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones, entre otras.

Es de resaltar que, al entrar a la Junta Directiva del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala, IRTRA, mostró su gran liderazgo, y en 1970 fue nombrado Presidente, cosechando muchos éxitos y logrando la construcción de parques temáticos en Guatemala, como por ejemplo:

Irtra Amatitlán, Irtra en Mundo Petapa, los Hostales, Xocomil en Retalhuleu, Irtra Agua Caliente, Xetulul en Retalhuleu, Hostal Aldea de la Selva, Xejuyup en Retalhuleu, Club Mil Palmeras en Retalhuleu entre otros.



“Sin duda alguna, el legado de Ricardo Castillo Sinibaldi es extraordinario para nuestro país, por lo que ha sido un honor para el Comité Rotario GuateValores, haber entregado el reconocimiento Marca Valor a una persona con tanto valor para Guatemala”, afirmaron.



El presidente del IRTRA, indicó que el IRTRA ha ganado premios internacionales por ser único en Latinoamérica. También reconoció a los trabajadores que forman parte de la institución, su dedicación y espíritu de servicio.

El 74% de las personas que ingresan a los parques tienen carné, eso significa que no pagan ingreso. Además tienen un precio especial en los hoteles. Don Ricardo indicó que planean una inversión de Q2,500 millones en los próximos cuatro años.

Se predica con el ejemplo:

Durante 52 años, don Ricardo ha predicado el trabajo duro, como una cultura dentro la institución. Siendo puntual, dedicado y esforzado en cada acción.



El director de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), Andrés Rivera mostró su contentamiento y admiración por don Ricardo, “un guatemalteco digno que pone en alto el nombre de Guatemala”.



Exotik Nat, Lanza Nueva Línea de Productos con ingredientes naturales para el Cuidado del Bebé

EXTRACT S.A., una empresa guatemalteca líder en la industria de aceites esenciales y cosméticos con ingredientes naturales, se enorgullece en anunciar el lanzamiento de su última línea de productos, Exotik Nat Baby Care, dedicada al cuidado natural y seguro de la piel de los más pequeños de la familia.

Con más de 25 años de experiencia en el uso y aplicación de aceites esenciales, Exotik Nat surge de la experimentación de tendencias internacionales en cuidado corporal, bienestar físico y emocional. Esta línea se creó con el objetivo de brindar a los consumidores el doble beneficio en un solo producto, cosméticos y terapéuticos, gracias a los aceites esenciales y la aromaterapia. La presencia de químicos dañinos como los parabenos, colorantes, sulfatos y preservantes en los productos para bebés, es preocupante por el impacto que tienen en la salud y en la delicada piel de los más pequeños.

Los parabenos son unos químicos que se utilizan como conservantes en la cosmética para evitar que el producto se degenere con microorganismos, hongos o bacterias. Estos pueden producir enfermedades como la dermatitis alérgica, hipersensibilidad, incluso, enfermedades graves como el cáncer y la esterilidad masculina, debido a que no se han hallado pruebas de que nuestro organismo pueda expulsar parabenos aplicados en la piel.

Los colorantes artificiales pueden causar alergias y reacciones en la piel sensible. Los sulfatos pueden ser agresivos, eliminando aceites naturales y causando sequedad. El aceite mineral obstruye los poros de la piel y causa irritaciones o infecciones. Para evitar riesgos, muchos padres eligen productos etiquetados como libres de estos químicos o específicamente diseñados para pieles sensibles.

En base a los antecedentes de los componentes en los productos para el cuidado de la piel de bebé, la nueva línea de productos para Exotik Nat Baby Care se enfoca en proporcionar una alternativa segura y natural para el cuidado integral de la piel de los más pequeños del hogar, esta línea ofrece beneficios destacados:

Libre de:

- parabenos,
- colorantes,
- sulfatos,
- sal,
- aceite mineral
- preservantes irritantes

Además, esta línea se diseñó con ingredientes naturales que reducen el riesgo de reacciones alérgicas y cutáneas. Sus fórmulas son seguras y suaves, ideales para la delicada piel de los bebés. Sin riesgo de exposición a sustancias tóxicas. Exotik Nat-Baby Care reconoce la importancia de ofrecer productos libres de estas sustancias para garantizar la salud y el bienestar de los consumidores. **La línea de productos Exotik Nat Baby Care incluye:**

- Exotik Nat Shampoo y Shower Gel para Bebé
- Exotik Nat Crema Corporal Humectante para Bebé
- Exotik Nat Aceite para Masaje Relajante para bebé
- Exotik Nat Buzz Oil - Roll on repelente natural para bebés
- Exotik Nat Perfume Sólido para Bebé
- Exotik Nat Protector Solar mineral FPS50 y PA+++ en Barra para bebés
- Exotik Nat Nip Balm - Bálsamo reparador para mamás



La nueva línea Exotik Nat Baby Care ya está disponible en nuestro sitio web Exotiknat.com y en tiendas especializadas que estaremos informando más adelante.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Scentia destaca la invaluable labor de las Madres, que se esmeran por llevar sustento a sus hogares

En conmemoración del Día de la madre, una fecha siempre especial para los guatemaltecos, Scentia felicita y destaca la invaluable labor de todas las madres guatemaltecas, 20,000 de ellas empresarias Scentia, que con su dedicación y esfuerzo se esmeran día a día por llevar el sustento económico a sus hogares, a través de las oportunidades de emprendimiento que ofrece Scentia.

“Scentia como la marca líder a nivel Centroamericano en la venta de productos por catálogo, de belleza y cuidado personal, no podía desaprovechar la ocasión para felicitar a todas y cada una de las madres del país, y en especial, a las empresarias, consumidoras y colaboradoras que luchan por sus familias, muchas de las cuales son madres solteras, cabezas de hogar, por eso y por mucho más, nuestra admiración e inspiración por esas figuras maternas que han demostrado esa capacidad de resiliencia que las mujeres tienen y el compromiso de salir adelante, no importando lo difícil que puedan ser las circunstancias”, comentó la gerente de mercadeo de Scentia en Guatemala, Maria de los Ángeles Barrientos.



Este próximo viernes 10 de mayo es la oportunidad perfecta para expresar todo el amor a ese ser excepcional y consentirla con regalos que la hagan sentir única y especial, y para ello, Scentia ofrece excelentes alternativas de productos para consentir a mamá en su día, entre ellos, la línea de belleza, maquillaje, cuidado personal y

su más novedosa línea de perfumes como la nueva fragancia para damas lanzada recientemente “Aura”, que trasciende la experiencia olfativa y se convierte en un símbolo de lujo, belleza y durabilidad. Es ideal para todas aquellas mujeres que buscan dejar su huella y portar una fragancia deliciosa y elegante que les dure todo el día.

A través de la red de Scentia, que cuenta con más de 20,000 empresarias a nivel nacional, los guatemaltecos y guatemaltecas, pueden adquirir sus regalos para este día tan especial, también visitando las plataformas digitales, donde pueden encontrar toda la información y catálogos de productos.

Scentia también agradece la fidelidad y preferencia por sus productos, que se destacan por su calidad, respaldo farmacéutico y precios competitivos en el mercado.

El Día Internacional de la Sanidad Vegetal se celebró en Guatemala



El Día Internacional de la Sanidad Vegetal fue celebrado con la realización de talleres y exhibiciones con el propósito de promover la preservación y protección de la salud de las plantas y cultivos. Esta fecha fue establecida por la organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2021.

El ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Maynor Estrada, junto con la titular del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), Marissa Montepeque Sierra, y otros actores vinculados a la sanidad vegetal y producción de alimentos, participaron activamente en las actividades.

El ministro destacó la importancia estratégica de la sanidad vegetal, resaltando dos objetivos fundamentales: facilitar servicios especializados para la producción de alimentos inocuos y promover una gestión sostenible de los recursos naturales en el sector agropecuario.

También mencionó temas relevantes para el presente año, tales como el Pacto Verde de la Unión Europea y su impacto en los mercados agrícolas, así como técnicas de mejoramiento para garantizar la sanidad vegetal.



El Programa MOCAMED, se hizo presente en el Día de la Sanidad Vegetal, Jonathan Lara comentó lo importante de combatir la mosca del mediterráneo, para poder consumir frutas

frescas y sanas. Lara, hizo énfasis en la importancia de la colaboración de las familias guatemaltecas para combatir esta plaga.

Jorge Gómez, director de Sanidad Vegetal, subrayó la importancia de preservar la salud de las plantas, ya que ello contribuye al aumento de la producción de alimentos. También resaltó que la sanidad vegetal facilita el acceso de la población a frutas y hortalizas, reduciendo los costos de los productos y permitiendo su exportación a otros países.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), a través del VISAR y la Dirección de Sanidad Vegetal, se encarga del registro e inspección de los cultivos. Se otorgan certificaciones fitosanitarias a los productores que cumplen con los requisitos necesarios para el comercio y la exportación. Este compromiso refleja el esfuerzo continuo del MAGA por garantizar la seguridad alimentaria y promover prácticas agrícolas sostenibles en el país.



Guatemala podrá reanudar la exportación de Camarón a México

Durante varios meses, Guatemala tuvo bloqueada la exportación de camarón a México. Esta lamentable decisión de México afectó a más de 5,000 personas que se podrían traducir en 5,000 familias; que laboran en esta industria.

La industria exportadora de camarón a través de una conferencia de prensa el 8 de febrero, informó de la situación que había sido notificada el 23 de enero y luego de varios meses de gestiones conjuntas de país, realizadas a través de los ministerios de Economía (MINECO), Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), los productores, exportadores y reuniones de coordinación en el Congreso de la República, **se ha recibido con beneplácito la información que el camino para exportar camarón a México se ha retomado luego de que el Juzgado del Distrito del Estado de Sinaloa ordenara en un plazo perentorio, la reapertura de las fronteras para el ingreso de camarón de granja** que provenga de los países que

integran el Tratado de Libre Comercio (TLC), entre México y las Repúblicas de Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.



“Nos sentimos muy motivados por la noticia! Sabemos que aún hay un camino a lo interno de las autoridades mexicanas, pero no dudamos que esto se de en poco tiempo. De hecho, el juez ordenó el cumplimiento de la resolución en 24 horas. Importadores mexicanos, clientes de Guatemala, están también con la expectativa que las exportaciones de Guatemala se reinicien”, aseguró el director del Sector de Acuicultura y pesca y el Presidente de Agexport, Gabriel Biguria.

Guatemala exporta camarones a México desde hace más de 16 años. Es el tercer socio comercial para esta industria. Reanudar esta relación comercial para la

exportación de camarón significa que más de 5,000 empleos, localizados en alrededor 20 comunidades de la Costa Sur, tendrán la tranquilidad de contar con sus ingresos económicos

AGEXPORT, a través del presidente Gabriel Biguria, indicó: *“agradecemos a las autoridades guatemaltecas que desde el Ejecutivo y el Legislativo se dio con un trabajo intenso y coordinado en pro de mantener el comercio y las condiciones del TLC, con un socio importante como lo es México. El rol del Embajador de nuestro país en México fue crucial. De igual forma, agradecemos a las autoridades mexicanas de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) por haber abierto las puertas para conocer la situación”.*

La medida de bloqueo fue tomada por las autoridades mexicanas para prevenir la triangulación del producto desde Ecuador hacia el mercado mexicano, lo que afectó las exportaciones de las tres empresas guatemaltecas productoras de camarón que venden su producto en el mercado mexicano. Esto, a pesar de poseer la autorización correspondiente, válida hasta diciembre de 2025, para sus granjas acuícolas.

Por lo anterior, el Ministerio de Economía (MINECO) se complace con esta decisión, ya que fortalecerá los lazos comerciales entre Guatemala y México, al tiempo que impulsará el crecimiento económico de la industria nacional del camarón.

En el 2023, el país exportó alrededor de 3 millones de kilos al país vecino, los cuales ingresaron en su momento, a través de la aduana de Ciudad Hidalgo, ubicada en el estado de Chiapas.

